

dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Informándoseles que para el cómputo de los plazos mencionados la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 27 de enero de 2003.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 31 de enero de 2003, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías-ANTEC.

La modificación afecta al artículo 10.h), referido a los objetivos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2002, figuran doña Ana M.^a Romero García y don Juan Carlos Sanz Díez, en sus calidades de Presidenta y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 5 de febrero de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 24 de enero de 2003, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Oleo Serranía, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de olivereros.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Manuel López Domínguez y don Salvador Benítez Ramírez.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Ronda, el día 15 de enero de 2003.

Sevilla, 6 de febrero de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente

anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía. (Cádiz).

Núm. Expt.: T/2270/98/CA.

Interesado: Macrobol SL con CIF: B11378197.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. Rematacaudales 5-6, 11540 Sanlúcar de Bda.

Extracto acto administrativo: Inicio Reintegro.

Núm. Expt.: T/0602/98/CA.

Interesado: Plastibags SL con CIF: B11215290.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. Rematacaudales 5-6, 11540 Sanlúcar de Bda.

Extracto acto administrativo: Inicio Reintegro.

Cádiz, 5 de febrero de 2003.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía. (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AIA/00192/2002.

Interesada: Mónica Cruz Gutiérrez.

Ultimo domicilio: Ur. Nuevo Chapín Bq. 3 P.1-B s/n.

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Extinción/Archivo.

Cádiz, 5 de febrero de 2003.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de

Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s sancionador/es que se instruye/n; significándole/s que dispone/n de un plazo de 15 días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime/n convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. Expediente: 296/02.

Notificado a: Don Fernando Velloso Villanueva.

Ultimo domicilio: C/ Noria, 16, Adra -Almería-.

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 5 de febrero de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre concesión de trámite de audiencia y vista de expediente a doña Salomé Paz Cross.

Por el presente anuncio se notifica a doña Salomé Paz Cross, con domicilio en C/ José Villegas, 2 Urb. Los Pintores, Gines, Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por no haberse podido practicar la notificación, intentada por dos veces, por causas no imputables a la Administración, que se ha dispuesto la apertura del trámite de audiencia en relación a la falta de asistencia al puesto de trabajo desde el día 26 de noviembre de 2000 hasta el día 30 de octubre de 2002, por lo que se pone de manifiesto el expediente administrativo, a su disposición en la sede de esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Dentro de dicho plazo podrá formular cuantas alegaciones estime convenientes y presentar documentos y justificaciones que considere pertinentes.

Sevilla, 7 febrero de 2003.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública y se abre trámite de audiencia al Ayuntamiento y Organismos afectados en el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la Zona Arqueológica del Cerro de Montecristo de Adra (Almería).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la Zona Arqueológica del Cerro de Montecristo en Adra (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública y trámite de audiencia del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía en relación con el 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de nueve a catorce horas.

Almería, 7 de febrero de 2003.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a trámite de audiencia a los propietarios que no han recibido la notificación, en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del Yacimiento Arqueológico de Villavieja en Berja.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del Yacimiento Arqueológico de Villavieja en Berja (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del trámite de audiencia a los propietarios, poseedores y titulares de derechos reales que no han recibido la notificación, y que son relacionados en el Anexo, cuyos bienes son afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que, si lo desean, en el plazo citado, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de nueve a catorce horas.

Almería, 10 de febrero de 2003.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García

Propietario, poseedor y titular de derechos reales que no ha recibido la notificación:

Don Francisco Parrilla Céspedes, parcela 42.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en la Sección de Informes y Sanciones de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Sanlúcar de Barrameda 3, de Huelva, pudiendo formular las alegaciones que a su derecho convenga,